

# GOBIERNO DE PUERTO RICO

20<sup>ma</sup>. Asamblea  
Legislativa

3<sup>ra</sup>. Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

# Petición 2026-0039

19 de marzo de 2026

Presentada por la señora *Álvarez Conde*

### AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

En los pasados meses, la senadora que suscribe hizo la petición de información 2026-0015 con el fin de tener conocimiento sobre el estatus del plan de reclasificación. La información sometida, mostró “la idea” de la clasificación y el por qué se había decidido hacerlo, más sin embargo, careció de detalles que fueron solicitados, por lo que ahora suscribimos más especificad.

La senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Secretario de Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos (OATRH), Lcdo. Facundo Di Mauro Vázquez, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de cinco (5) días laborables luego de la aprobación de esta Petición.

### SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DE OATRH

#### 1. Estatus del Plan de Reclasificación del Personal

- Número total de empleados contemplados en el plan de reclasificación.
- Número de empleados ya reclasificados y número de empleados pendientes.
- Listado detallado por agencia de los empleados reclasificados, incluyendo:
  - Clasificación anterior del puesto
  - Nueva clasificación otorgada

- Salario antes de la reclasificación
- Salario actual luego de la reclasificación
- Identificación de los puestos que aún no han sido reclasificados y razones para su incumplimiento.

## 2. Impacto en Salarios y Estructura Compensatoria

- Cantidad total de aumentos salariales otorgados como resultado del plan.
- Rango de salarios antes y después por tipo de puesto y por agencia.
- Identificación de discrepancias salariales entre empleados que realizan funciones similares.
- Comparación entre escalas salariales de empleados clasificados vs. empleados de confianza en funciones equivalentes.

## 3. Movimientos de Personal y Cambios de Estatus

- Número de empleados reclutados, transferidos o reasignados durante la implementación del plan.
- Número de empleados que han sido designados o convertidos a **puestos de confianza**, incluyendo:
  - Nombre del puesto
  - Funciones asignadas
  - Salario
  - Justificación del cambio de estatus
- Cantidad de empleados que permanecen en el sistema de clasificación vs. aquellos excluidos del mismo.

## 4. Uso de Subcontratación y Contratos Externos

- Listado de contratos otorgados a compañías privadas para realizar funciones equivalentes a puestos públicos.
- Monto total desembolsado en dichos contratos.

- Comparación del costo de subcontratación vs. costo de reclasificación o contratación directa de empleados públicos.
- Justificación para el uso de contratistas en lugar de fortalecer la plantilla regular del gobierno.

#### **5. Impacto Fiscal y Fuente de Fondos**

- Costo total de implementación del plan de reclasificación.
- Detalle de las fuentes de financiamiento utilizadas (fondos estatales, federales u otros).
- Proyección de impacto presupuestario a corto, mediano y largo plazo.

#### **6. Plan de Cumplimiento y Fiscalización**

- Cronograma detallado para completar la reclasificación pendiente.
- Medidas adoptadas para garantizar equidad, transparencia y cumplimiento con el principio de mérito.
- Mecanismos de auditoría interna o externa para evitar el uso indebido de nombramientos de confianza como sustituto del sistema de clasificación.

Se solicita se remita copia de esta petición al Lcdo. Facundo Di Mauro Vázquez, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.

Respetuosamente sometido,

**Ada Álvarez Conde**